

---

# AMBIEN-TICO

---

*Publicación mensual del proyecto investigativo de la Universidad Nacional:*  
EXPLOTACION ECOSISTEMICA Y COYUNTURA AMBIENTAL EN COSTA RICA  
**No. 23, octubre 1994**

---

Editor: Eduardo Mora C. Montaje: Cecilia Redondo M. Envío: Enrique Arguedas M.

---

A modo de **SALUDO AL III CONGRESO MUNDIAL DE ECONOMIA ECOLOGICA**, que ha de celebrarse en San José entre el 24 y el 28 de octubre, AMBIEN-TICO publica en este número (de pg. 4 a pg. 12) cuatro escritos referentes a algunos temas y aspectos de ese evento científico. El primero, de Olman Segura, economista de la UNA, es una presentación y una justificación del Congreso, del que él es coordinador general. El segundo, de Alvaro Fernández, académico de la Maestría en Política Económica de la UNA (entidad responsable del Congreso), es una argumentación en favor de una Economía Ecológica permeada de ética que tenga a la participación social y a la comunidad como conceptos rectores en la ruta hacia el desarrollo sostenible. El tercero, de Emilio Vargas, académico de la Escuela de Ciencias Ambientales, trata de las relaciones actuales entre el turismo y la economía costarricense. Y el cuarto, de Rodia Romero, director de la Escuela de Ciencias Ambientales, es una crítica a ciertas orientaciones de la Maestría atrás mencionada, la cual ha engendrado recientemente al Centro Internacional en Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CIPEDS). Dado que Carlos Murillo, director de éste, no pudo satisfacer nuestro ruego de participar como autor en esta edición, se lo reiteramos para que lo haga en la próxima.♣

## CONTENIDO

Análisis del acontecer ambiental nacional en setiembre. <i>Por Eduardo Mora C.</i>	Pág. 2
III Congreso Mundial de Economía Ecológica. <i>Por Olman Segura B.</i>	Pág. 4
Economía ecológica y espiritualidad: El reto de la participación comunitaria. <i>Por Alvaro Fernández G.</i>	Pág. 5
Significado económico del turismo en la actual coyuntura costarricense. <i>Por Emilio Vargas Mena.</i>	Pág. 7
El CIPEDS: otra manifestación de un desarrollo universitario insostenible. <i>Por Rodia Romero S.</i>	Pág. 10
Sostenibilidad en el Golfo Dulce. <i>Por Orlando Morales.</i>	Pág. 12
El oficio del sociólogo ambientalista (2a. parte). <i>Por Eduardo Mora C.</i>	Pág. 14

---

## La vanidad ambientalista de nuestro Gobierno

-Análisis del acontecer ambiental nacional en setiembre-

*Eduardo Mora Castellano*

Ocho temas, principalmente, definieron la relación entre la sociedad y la naturaleza costarricenses en el mes de setiembre:

1) la evolución del dengue hasta el Valle Central (LN,22-9-94:22A), vinculada con las deficiencias endémicas en la recolección de la basura en el mismo lugar (LN,2-9-94:19A);

2) la revelación de los empresarios turísticos, reunidos en su VII Congreso Nacional, de que les importa la naturaleza sólo en la medida en que los turistas vienen aquí por ella (LN, 15-9-94:1-Viva);

3) la insistencia verbal del Estado en el desarrollo sostenible y el oportunismo que tras su discurso se desvela;

4) el choque de los productores de café con el Estado por los impuestos a los que está sometida esa actividad económica;

5) el conflicto de las empresas distribuidoras de gas licuado con el Estado por la fijación de precios, y la invitación de éste a nuevas empresas para que entren a competir en el mercado y así se regulen los precios;

6) los trastornos en el régimen de lluvias y la escasez consecuente de agua potable, el cobro inefectivo del consumo de ésta y el impuesto que a tal consumo va a fijar el Estado;

7) el enfrentamiento, tanto dentro de la fuerza política gobernante, como entre ecologistas y empresarios forestales, en torno a la recién presentada ley CULPA, que restringe la explotación del bosque primario, y

8) el conflicto de Ston Forestal con la sociedad y el Estado costarricenses, y la aparejada intervención espectacular del movimiento ecologista norteamericano-europeo-la cual internacionaliza el conflicto.

El protagonismo del Estado en el acontecer ambiental del país en el último mes ha sido especialmente notable. Esto ha de deberse a que el nuevo Gobierno tiene una orientación más intervencionista que el anterior y también, aunque muy menormente, a que ya ha tomado algunas timoratas medidas tendientes a la protección de la natu-

raleza -hasta ahora, más retóricas que prácticas, en concordancia con lo apuntado en el tema 3 recién reseñado.

Según el ministro de Ciencia, en este momento Costa Rica es el primer país comprometido en la búsqueda del desarrollo sostenible, lo cual -dice-, dado que cada vez más consumidores demandan respeto al ambiente, nos pone en ventaja en la competencia comercial mundial, hasta el punto que -cree- haremos morder el polvo a muchos países asiáticos (SU,2-9-94:3). Fiel también a esta estrategia de venta, Figueres se fue a E.U. a la 49 Asamblea General de la ONU, a la sede del PNUD, al Instituto Smithsonian y a otros foros (se entrevistó, p.e., con un equipo del The New York Times) a propagar el sobado proyecto tico y centroamericano de desarrollo sostenible, pero principal y simultáneamente a hacer gestiones comerciales y a convencer a Al Gore de que en consideración de nuestra nobleza ambientalista pusiera en la agenda de la Cumbre de las Américas (próximo diciembre en Miami) el tema del comercio, dado que es en este campo donde le urge a la economía costarricense posicionarse mejor. Pero el vice presidente norteamericano, con quien Figueres acabó firmando el día 30 un acuerdo intergubernamental con base en el cual empresas norteamericanas contaminadoras del aire financiarán -como expiación- reforestación en Costa Rica, no quiso ni oír la petición (LN,24-9-94:6A; LN, 27-9-94:8A; etc.). Se reunió también con más de 100 empresarios turísticos y potenciales inversionistas para republicitar ante ellos nuestras bondades democrática, pacifista y ecológica, mas ellos lo que emitieron fue una queja por el reciente y gordo aumento del precio de la entrada de los turistas extranjeros a los parques nacionales (LN,28-9-94:8A), sobre lo cual han protestado también vecinos-comerciantes de algunos de estas áreas protegidas (LN,16-9-94:18; LN,28-9-94:30A), en contraste con los ecologistas, que han elogiado la disposición (LN,30-9-94:14A).

Frente a los cafetaleros y los comercializadores de gas licuado el Gobierno ha tenido una

actitud severa. Mas si bien las actividades de unos y otros consiste en la explotación y manipulación de recursos naturales, en ninguno de los casos la intervención estatal ha sido en protección de la naturaleza, sino en defensa del erario público, en el primer caso, y en defensa del consumidor en el segundo: frente a los cafetaleros porque estos, pasada una racha de vacas flacas, quieren ver mermados los impuestos a su actividad, y frente a las dos únicas compañías comercializadoras de gas -el cual les es provisto por el ente estatal Recope- porque ellas han fijado muy altos precios sin que el sistema judicial favorezca su regulación de parte del Servicio Nacional de Electricidad. Hasta el final de setiembre ninguna de las dos querellas habían alcanzado desenlace definitivo.

Desde hace varios meses, ya en plena estación lluviosa, además de hacerse notar la carencia de agua potable en diversos lugares del país y especialmente en la Gran Area Metropolitana, el Instituto Costarricense de Aguas y Alcantarillados (ICAyA) ha pronosticado un recrudecimiento de la escasez el año próximo. En parte como respuesta al uso dispendioso del agua pero muy principalmente con el fin de engrosar las arcas públicas, el Gobierno acaba de decidir poner un impuesto del 15% al consumo de agua y aumentar el de la electricidad y varios otros. Tales medidas están también, claramente, en la línea de mejorar las finanzas públicas. Contrastantemente, muy pocos días antes de este anuncio, el mismo ICAyA hizo público que en 1993 la morosidad en el pago del agua representó una suma cercana a los mil millones de colones, de lo que la quinta parte correspondió a industrias (LN,13-9-94:18A). La merma de la pluviosidad en la mayor parte del país, fenómeno que se inició hace como un lustro y que ha obligado a la provocación artificial de lluvias sobre la represa de Arenal -importante generadora de electricidad-, ha hecho también augurar escasez de energía hidroeléctrica en años próximos (LN,9-9-94:19A). A su vez, el incremento natural de precipitaciones en la vertiente caribeña ha provocado inundaciones y desgracias, como es tradicional.

El proyecto de ley CULPA, presentado hace más de un mes por el diputado socialdemócrata Solís, que establece una virtual veda sobre el bosque natural, sigue suscitando apoyo de ecologistas, académicos (SU,16-9-94:19) y autoridades universitarias (SU,9-9-94:12), y rechazo de los

fanáticos del libre mercado (la ANFE) (LN,30-9-94:15A) y de los explotadores del recurso forestal, agrupados en la Cámara Costarricense Forestal (LN,7-9-94:12A). Junto a estos, el ministro de Recursos Naturales -o sea, el Gobierno socialdemócrata- ha pasado también a impugnar la ley CULPA y a abocarse a la preparación, en coordinación con aquella Cámara, de una propuesta legal de manejo del bosque natural alternativa a la de Solís (LN,7-9-94:12A).

Finalmente, la compañía de capital transnacional Ston Forestal cosechó en setiembre varios porrazos públicos: una comisión gubernamental nombrada para la revisión del convenio firmado entre el Gobierno anterior y la empresa reconoció que la construcción de un muelle por parte de ésta en el Golfo Dulce entrañaría riesgos ecológicos, por lo que condicionó el permiso para tal obra (que había sido autorizada por el Gobierno pasado) a la búsqueda previa de otras opciones por parte de la compañía; mas la comisión, en definitiva, no negó el permiso (LN,6-9-94:16A). Sin embargo, una semana después, la Contraloría de la República, que revisaba también el convenio de marras, rechazó éste por considerar que en él el Gobierno (el de 1990-1994) concedía a la compañía -en cuanto al muelle y a caminos- más de lo permitido por la ley, además de que el estudio de impacto ambiental que se le requirió en su momento a aquella es insuficiente para el tipo de obra a realizar. Ante este fallo el gerente de Ston en Costa Rica fue tan lapidario como los empresarios turísticos: "Ston es una empresa comercial; no somos altruistas". (LN,13-9-94:8A). Y, dos semanas más tarde, la Defensoría de los Habitantes recomendó al Gobierno no autorizar la construcción ni del desdichado muelle ni de la planta astilladora en el Golfo Dulce, en consonancia con lo que vienen demandando estruendosamente los ecologistas desde hace mucho. A modo de *deus ex machina*, en el lapso dado entre el pronunciamiento de la Contraloría y el de la Defensoría, irrumpió en el Golfo Dulce un barco de Greenpeace, desarrollando actividades en coordinación con la Asociación Ecologista Costarricense contra el proyecto de Ston, y atrayendo irresistiblemente la atención de los medios de comunicación. El Gobierno había prometido su entrada en escena, a fin de consumar el desenlace del drama, para el fin de setiembre, pero hasta entonces el público seguía en espera.♣

## Pertinencia del III Congreso Mundial de Economía Ecológica

Olman Segura B.

Conforme se acerca el Tercer Milenio de nuestra historia, los seres humanos debemos preguntarnos si podremos nosotros y nuestras futuras generaciones adaptarnos a un mundo en que cada día tenemos menor cantidad de recursos naturales. Hasta hace poco tiempo, la escasez de los recursos no era tan significativa y evidente para nuestras sociedades, por lo que las ciencias sociales en general y la economía en particular menospreciaban la magnitud del impacto económico, social y ecológico de los mismos. Más bien se tenía un gran optimismo y se apostaba a la sustitución de los recursos naturales por productos desarrollados con nuevas tecnologías.

En este sentido, es fácil recordar cómo las restricciones y limitaciones que existían para obtener una buena pesca en alguno de nuestros mares, eran sobre todo la cantidad de lanchas, cuerdas y equipo con que se contaba. Básicamente los problemas para la producción se concentraban en la disponibilidad del factor capital. Hoy en día el recurso limitado son los peces que nos quedan en el mar: en otras palabras, el problema hoy y en el futuro es la escasez de capital natural, no de capital financiero.

Un segundo problema ligado al uso desmedido de los recursos naturales es la distribución del impacto ambiental en la sociedad. La mayoría de los impactos negativos afectan especialmente a los países y los ciudadanos más pobres; pero además, sin posibilidad de reclamo alguno, deja afectado al patrimonio natural de los que no han nacido.

La única forma de cambiar esta peligrosa tendencia que erosiona la base de nuestros recursos, es integrando los aspectos ambientales en las actividades cotidianas. Es urgente que los gobiernos, empresas y la sociedad civil en general consideremos los efectos que causamos con todas nuestras actividades en el medio ambiente. Si esto sucede la toma de decisiones de todos los agentes económicos que participamos en los mercados serían muy diferentes porque desde luego las señales que estarían presentes en el mercado nos harían cambiar el rumbo.

La teoría económica juega un rol importantísi-

mo en la legitimación del comportamiento humano. En este sentido, desde hace años se busca un nuevo enfoque económico que apoye la transformación socioeconómica que se hace necesaria para trabajar en favor del *desarrollo sostenible*. Hace cuatro años en Washington se reunieron por primera vez economistas, ecologistas, historiadores, políticos, filósofos y otros para discutir sobre estos asuntos y se constituyó la Sociedad Internacional de Economía Ecológica. Hace dos años la reunión fue en Estocolmo, donde asistieron casi 500 delegados de muchos países, y continuaron discutiendo e incidiendo propositivamente en el replanteamiento de las políticas gubernamentales y no gubernamentales en favor de la conservación y manejo de la naturaleza y el surgimiento de un nuevo paradigma económico. Inmediatamente después un grupo importante de estos economistas estuvo presente en la Reunión de UNCED de Río Janeiro.

Ahora, la III Conferencia Mundial de Economía Ecológica será en Costa Rica. Esta es la primera vez que este Congreso Mundial lo organice un país en vías de desarrollo. El tema es **A LA TIERRA: Aplicaciones prácticas de Economía Ecológica**, con el que se espera llamar la atención para que los participantes de los cinco continentes que nos visitan planteen proyectos y sometan a discusión no sólo trabajos de un alto nivel académico y profundización teórica, sino además de real aplicación práctica.

Algunos de los temas que van a tratarse en el Congreso son: el impacto ambiental de los Programas de Ajuste Estructural, los problemas que enfrentan los indicadores económicos que no contemplan la depreciación de los recursos naturales; los problemas distribucionales del impacto ambiental producto del comercio internacional, las posibilidades de financiar el desarrollo sostenible para nuestros países, la rehabilitación de los ecosistemas destruidos, el ecoturismo y la sostenibilidad de los recursos y otros muchos.

Instituciones nacionales e internacionales están coauspiciando este evento, con la Universidad Nacional a la cabeza del mismo. Una treintena de personalidades mundialmente conocidas

servirán como oradores principales y cientos de científicos de todas las disciplinas de todo el mundo estarán presentes del 24 al 28 de octubre en curso, en el Centro de Conferencias del Hotel Herradura, departiendo con todos nosotros sobre la necesidad de un desarrollo productivo más humano, una nueva ética de lucro, una calidad de vida y un futuro más íntimamente relacionado.

No podemos negar que existe la necesidad de avanzar en favor de una mayor armonía entre la economía y la ecología y en el mantenimiento de

los recursos naturales para que los puedan utilizar nuestras futuras generaciones. Tenemos que trabajar en forma creativa para elaborar un nuevo estilo de desarrollo que aún no está totalmente diseñado pero del que requerimos participación comunal real en el diseño y en la acción. Tenemos mucho que aprender y mucho que enseñar sobre lo que se está haciendo en favor del desarrollo sostenible, por lo que con mucho agrado invitamos a la participación en el Congreso. ♣

## Economía ecológica y espiritualidad: El reto de la participación comunitaria

Alvaro Fernández González

En la última semana de octubre se celebra en San José el III Congreso Internacional de Economía Ecológica (el primero fue en Washington, D.C., en 1990, y el segundo en Estocolmo, dos años después). El lema del Congreso es *Down to Earth*, traducido como *A la tierra*, pero cuyo sentido es realmente "aterricemos": de la creciente teoría en torno a la Economía Ecológica, aterricemos a sus implicaciones y aplicaciones prácticas. Nada resulta hoy más oportuno, cuando la institucionalidad política centroamericana levanta la bandera de la *sustentabilidad*, si no siempre como estrategia efectiva de desarrollo nacional, sí al menos como carta de negociación comercial en el escenario hemisférico, abriendo con ello espacio a un debate inaplazable.

Ahora bien: quizá el principal aterrizaje de la Economía Ecológica sea aquél relacionado —aunque suene paradójico— con la espiritualidad y la ética, tema que, tal vez por parecer demasiado sublime, se encuentra prácticamente ausente en el debate actual sobre el "desarrollo sostenible".

Sin embargo, se trata de un tema capital. Ello es así porque una economía ecológica, en tanto que forma sana de producción y consumo, social y ambientalmente hablando, sólo es posible si la Economía Ecológica, en tanto que perspectiva científica, se transforma en actitud y, más aún, en acciones coherentes con semejante perspectiva.

De ahí la importancia de la *ética*. Y no una

ética cualquiera, sino —y ésta es la tesis que quiero presentar aquí— una ética de participación profundamente *comunitaria*, en lo social, lo económico, lo político y lo ambiental. La práctica de una participación semejante —que construya *comunidad* en todos los ámbitos— es el único camino para un *desarrollo humano sostenible*, y requiere, sin duda, de lo que podemos llamar, cabalmente, la fuerza del espíritu. En este sentido, la *espiritualidad* no es una mera palabra de domingo: debe formar parte central del debate en curso, revitalizándolo, y provocar una transformación en nuestra forma cotidiana de vivir la vida.<sup>1</sup>

**Economía, ecología y ética: cuestión de fines y medios**

En *Economía, ecología y ética* —libro fundante del movimiento de Economía Ecológica—, Herman Daly apunta que "el problema económico último de la humanidad es usar los medios últimos de manera racional al servicio del Fin Último" (Daly, 1989: 20).

Para Daly, los *medios últimos* son objeto de estudio de las ciencias físicas: la materia-energía de baja entropía, "que sólo podemos consumir pero no crear ni reponer". El Fin Último, objeto de la vivencia religiosa, es —por el contrario— de difícil definición pero lógicamente necesario: en efecto, "el mero hecho de hablar de prioridades en las metas supone un primer lugar, un principio ordenador"; se trata de "aquello intrínsecamente bueno y que no deriva su bondad de alguna relación

instrumental con un bien superior" (*ibid.*: 20s). Los medios intermedios (acervos de artefactos, fuerza de trabajo) y los fines intermedios (salud, educación, comodidad) ocupan la atención de las disciplinas de la técnica, la economía política y la ética, a su vez con un lugar intermedio entre la física y la religión

Como revela esta reflexión, la tríada conceptual en el título del libro compilado y publicado por Daly en 1980, resulta clave para caracterizar el sentido trascendente del movimiento que origina: para la Economía Ecológica, no se trata sólo de *ecologizar la economía* (circunscribiendo el subsistema económico y humano en el sistema más vasto de la naturaleza planetaria y cósmica), sino también de reintegrar en ella la preocupación central por lo ético y, más aún, por la espiritualidad de la vivencia religiosa.

Por esta vía se vuelve, ciertamente, por los fueros de la *economía política*: sacamos el pensamiento económico de la necesidad neoclásica, que confunde, al decir del poeta Antonio Machado, valor y precio, hipostasiando la quimera inexistente de un mercado autorregulado. Pero logramos mucho más, porque al reconocer lo político desde la ética y la religiosidad, recuperamos el espíritu de la política, que es la fe activa en la comunidad. Y el espíritu comunitario es esencia, fundamento y destino último, no sólo de la economía y la ecología, sino del proyecto humano como tal.

#### **Espíritu, comunidad y proyecto humano**

Ahora que se habla tanto de participación comunitaria, y de desarrollo humano sostenible, conviene detenerse en el sentido de los términos. Cuando Teilhard de Chardin hablaba del *fenómeno humano* (1972), el teólogo jesuita visualizaba el sentido de la evolución —estudiado por él científicamente, desde la disciplina de la paleontología— como una espiritualización del universo. Para Teilhard, la aparición del ser humano sobre la Tierra revelaba una transformación de la biosfera por el surgimiento de la conciencia, y por las posibilidades que ello abría para el establecimiento de una *noosfera*, mediante el proceso de convergencia de las conciencias individuales hacia una conciencia supraindividual, colectiva: tal vez una unanimidad en la diversidad, semejante a una prefiguración del rostro de un Dios omnisciente en la Naturaleza.

La noción de *comunidad* resulta, en esta

perspectiva, consustancial al concepto de lo humano. Más allá de las comunidades biofísica (el *ecosistema*) y sociocultural (la *economía*), que sirven de origen y asiento a lo humano, hay una comunidad humana como *proyecto* o aspiración: es la convergencia individual en lo colectivo, que esbozan las grandes utopías religiosas y políticas, desde la antigüedad hasta nuestros días. Cuando los místicos de Oriente y Occidente han hablado de *espíritu*, apuntan a esa fuerza integradora que supera todo desequilibrio, desigualdad, discriminación y oposición, construyendo la aspiración utópica de una *comunidad humana*.

Desde esta perspectiva, el desarrollo humano sostenible sólo existe cuando se avanza hacia la construcción de una comunidad humana. Si hablamos de *participación comunitaria*, no es sólo como medio para un fin (por ejemplo, facilitando los procesos de descentralización o privatización del Estado), sino porque en este caso el medio es también fin: la participación construye comunidad, y ello es ya —en sí mismo— desarrollo humano.

#### **Hacia un desarrollo desde adentro y desde abajo**

Como vemos, hablar de espiritualidad es consustancial con una ética comunitaria. Pero debemos aterrizar aún más, para explicitar el vínculo existente entre la participación comunitaria y las estrategias emergentes que apuntan hacia una auténtica política de desarrollo.

En este respecto, la noción de un desarrollo *desde adentro y desde abajo* —en debate desde los años setentas<sup>2</sup>— cobra nueva vigencia, enriqueciéndose con la experiencia de los procesos de ajuste en los años ochenta. Hoy, este enfoque se orienta hacia lo que podemos calificar de *desarrollo regional sostenible*: una organización local-regional de la producción, con objetivos de sustentabilidad económica, ecológica y social, articulando la pequeña y mediana producción de consumo interno (local, regional y nacional), con la producción centrada en la elaboración de recursos naturales locales, no sólo para el mercado nacional, sino incluso para el mercado externo.

Se trata de un planteamiento alternativo, tanto frente al antiguo modelo de desarrollo "hacia adentro", como ante el nuevo modelo de desarrollo "hacia afuera". Es *desde dentro* (de la periferia hacia el centro) porque, si bien no se contrapone a la inserción en el sistema mundial (es decir, también está dispuesto a ir *hacia afuera*), lo quiere

hacer en otras condiciones: con autonomía, fortaleciendo simultáneamente las bases internas para un crecimiento sano, humanamente hablando. En este respecto, la satisfacción de necesidades básicas es no sólo un acto de justicia, sino también la mejor manera de aumentar la productividad de nuestros recursos humanos, y en consecuencia su *competitividad* de largo plazo en la economía mundial. Y es desde abajo (de los sectores populares hacia el resto de la sociedad), porque es participativo, tanto en lo económico (a través del énfasis en la economía popular, y la pequeña y mediana empresa) como en lo político (buscando la descentralización del Estado, la municipalización y el *empowerment* local).

Esta visión es parte de un nuevo espíritu mundial de largo plazo, expresado en el Foro Internacional de Organismos No Gubernamentales reunido en la Cumbre de la Tierra ("Declaración de la Tierra de los Pueblos", en ANGOC-IREDA Asia-PCDForum, 1993): prioridad a las necesidades básicas comunitarias, y a la conservación energética; desarrollo de la calidad de vida humana (relaciones sociales, creatividad, expresión cultural y artística, espiritualidad, oportunidad de ser productivo); economías locales descentralizadas, autóno-

mas, autosuficientes, ecológicamente sostenibles, con acceso de todos al control y el beneficio de sus recursos; intercambio justo y equilibrado entre economías locales y nacionales; libre acceso al conocimiento acumulado por la humanidad; transparencia en todos los niveles de los procesos de decisión.

Un elemento adicional, pero clave, en la orientación emergente es el aterrizaje final en la afirmación de la importancia estratégica del espíritu comunitario: la noción de que el "desarrollo sostenible" requiere un enorme esfuerzo de participación local (concebida comúnmente como participación *comunitaria*), concertación y formación de coaliciones, sin precedentes y sin límites previos. Dado el alto riesgo, la incertidumbre y los conflictos distributivos existentes en torno al desarrollo sustentable, todas las partes involucradas (gubernamentales, civiles, empresariales, voluntarias) deben contribuir creativamente, pues de lo contrario será imposible avanzar en la dirección deseada. En efecto, la información, los juicios de valor y la voluntad de actuar de todos los involucrados son condiciones indispensables para que semejante desarrollo pueda llegar a diseñarse y ejecutarse eficazmente.

<sup>1</sup> La contribución clave en este respecto es de Daly (1989), presentada a continuación. En ANGOC-IREDA Asia-PCDForum (1993) se encuentra un enfoque desde la espiritualidad oriental.

<sup>2</sup> Este debate se alimenta, fundamentalmente, de las propuestas de "ecodesarrollo" y self-reliance (auto dependencia, autosuficiencia o autodeterminación, según el traductor) ampliamente divulgadas en esta década. Pero hoyha sido retomada, no sólo por el neoestructuralismo latinoamericano y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), sino incluso por organismos financieros como el Banco Mundial y agencias de cooperación como la AID. Ver Fernández González (1974).

#### Referencias

- ANGOC-IREDA Asia-PCDForum, 1993: *Economy, Ecology & Spirituality: Toward a Theory and Practice of Sustainability*, September.
- Daly, H. (compilador), 1989: *Economía, ecología y ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández González, A. 1994: *Desde adentro y desde abajo. Experiencias populares de desarrollo regional sostenible en Costa Rica*, en preparación.
- Teilhard de Chardin, P., 1972: *El fenómeno humano*, Madrid: Taurus. ♦

## Significado económico del turismo en la actual coyuntura costarricense

Emilio Vargas Mena

En los últimos cuarenta años el turismo en Costa Rica siempre observó, casi de manera

permanente, incrementos anuales en la tasa de visitantes. La única excepción a esa tendencia fue

el período 1983-1986, en que el número de turistas internacionales decreció en términos relativos hasta en un -16%. Las tasas de crecimiento anual que han llegado ya al 20.9% en 1992, no son exclusivas de este nuevo período de recuperación y despunte.

Tasas similares de crecimiento fueron alcanzadas en los períodos 1970-1973 y también en los años 65-66 y 56-58. La tendencia general del número de visitantes, desde 1955, ha sido claramente cíclica, con períodos constantes de crecimiento a ritmos diversos (entre un 0.1 y un 32.4) y con solamente un período recesivo (83-86).

La nueva ola de crecimiento del turismo en Costa Rica se inicia con claridad a partir del año 1988. Un año antes, después de cinco años de estancamiento y retroceso, la actividad mostraba signos de recuperación relativa (el número de visitantes creció un 6.5%). Pero a partir de ese año se ha mantenido una tendencia ascendente que alcanzó su punto más alto en 1992 (20.9%) *para bajar al 12% en 1993.*

Este hecho no sería de clara importancia estratégica de no ser porque coincide con otros importantes fenómenos que han afectado en los mismos años a la economía nacional: el descenso abrupto en los precios del café en el mercado internacional y los límites impuestos por la comunidad económica europea a la producción bananera latinoamericana. A la par de esto, el incremento anual en el ingreso de divisas por turismo ha sido superior en los últimos años al aumento en la tasa de visitantes. Es decir, en los últimos seis años, más y más visitantes dejaron aún más y más dólares que el año anterior. En sólo el año 1993, en que la tasa de crecimiento bajó a un 12%, la tasa de ingreso de divisas fue de un 33.8%. Esto se explicaría parcialmente por el incremento en la estadía promedio por visitante y la elevación de sus gastos diarios.

Sin embargo, la participación del turismo en el conjunto de exportaciones costarricenses se mantiene muy cerca del banano y ha logrado más que duplicar los ingresos por café, pero solo muy temporalmente, pues el café ha iniciado desde agosto de este año un ciclo espectacular de recuperación. En el conjunto de las exportaciones nacionales, el ingreso por turismo ha alcanzado un porcentaje de 22%. En los años 1991 y 1992 esa cifra fue superior a la del café, carne y azúcar juntos, pero similar a la del banano. Las exporta-

ciones no tradicionales siguen siendo el sector más dinámico, pues mantienen un ritmo constante de crecimiento superior al del turismo (33.8% en 1992).

Al haber aumentado su porcentaje de participación en las exportaciones hasta 10.2 puntos entre 1987 y 1992, y solo 7.7 puntos en importaciones, el turismo parece arrojar un saldo ligeramente favorable en términos de su propia balanza comercial. Sin embargo, el descenso en el ritmo de crecimiento del número de visitantes en 1993 podría anticipar dificultades de corto y mediano plazo para mantener esa tendencia.

Hay otros aspectos que deben considerarse para interpretar los alcances económicos del turismo en la presente coyuntura. Uno de ellos es su *efecto multiplicador*. A diferencia de las otras actividades de exportación, el consumidor de este producto tiene que venir a Costa Rica a comprarlo, lo que significa que su presencia es claramente visible en nuestra sociedad y que su demanda de bienes y servicios puede ser distribuida entre un mayor número de agentes económicos. El flujo primario de dinero alcanza a líneas aéreas, agencias turísticas, hoteles, restaurantes, taxistas, campesinos que alquilan caballos, niños vendedores de flores, pregonero de prensa, artesanos, intermediarios, guías turísticos, etc. Estos agentes generan a su vez flujos secundarios de ingresos dentro de la misma economía, multiplicando así el efecto inicial del flujo primario (Healy, 1988).

La ciencia económica aplicada al turismo ha elaborado un índice para estimar el efecto multiplicador de la actividad en las economías nacionales. Estudios diversos han permitido determinar tales índices para Inglaterra e Irlanda y para la región del Caribe. El índice presta especial atención a las *fugas* que se producen hacia otros sistemas, nacionales o no, en cada etapa del proceso de multiplicación (Laarman, 1987). En Costa Rica, la economista Sánchez ha estimado el índice en 3, basada en algunos estudios realizados en Colombia (Laarman y Perdue, 1989). Sin embargo, un estudio sobre el significado económico del turismo asociado a la Estación Biológica La Selva (de OET en Sarapiquí) estima que el índice 3 podría ser muy elevado, pues rebasa los de Inglaterra e Irlanda y duplica el del Caribe (Laarman y Perdue, 1989).

Aplicando dos estimaciones del índice sobre el efecto multiplicador (1.5 y 3.0), Laarman y

Perdue concluyen que sólo La Selva moviliza ingresos en el orden del 2 o 3% del total de ingresos por turismo en el país. Los gastos de OET en La Selva "están en rápido crecimiento, son sustentables y con pocas fugas económicas". Concluyen que es necesario, sin embargo, elaborar un índice realista, basado en investigaciones sobre el flujo de ingresos.

El efecto multiplicador del turismo está asociado a la estructura de propiedad y usufructo sobre los servicios turísticos que están comprando los turistas. Ya se calcula, aunque todavía en términos imprecisos y generales, que alrededor de medio millón de costarricenses podrían estar obteniendo ingresos de la actividad a través de unos 122 mil empleos directos e indirectos (ICT, 1994). Estos números representarían alrededor de un 6% de la fuerza de trabajo en Costa Rica.

Sin embargo, un balance apropiado del significado del fenómeno turístico para la economía nacional requeriría también de otros datos aún no disponibles en las fuentes consultadas, especialmente las tendencias de concentración del ingreso y de la propiedad, y el impacto en el mercado de bienes raíces y en las economías regionales. Tampoco conocemos los otros costos "ocultos" del turismo (mal llamados "externalidades"), como los asociados a la generación de desechos, al gasto energético, al consumo de agua y a su impacto sobre la fauna y los ecosistemas, entre otros.

Recientes estudios de la UCR demostraron que el número de visitantes en algunos parques nacionales y reservas biológicas, como Manuel Antonio y Carara, estaba siendo excedida en términos de la capacidad del personal para supervisar a los turistas y probablemente también en relación a su impacto sobre los ecosistemas. La respuesta a esta situación por parte de la Administración Figueres ha sido una medida de política económica: aumentar la tarifa de ingreso a visitantes extranjeros de 1.5 a 15.0 dólares. Algunas consecuencias en el primer mes de aplicación de la medida (setiembre 94) en la zona de Manuel Antonio han sido claras: datos preliminares muestran que el ingreso de turistas al Parque Nacional

pasó de 11 mil y 10 mil en julio y agosto de este mismo año, a solo 2 mil en el mes de setiembre. Los dueños de hoteles lamentan que los turistas quieran ahora permanecer menos días en la zona y algunos guardaparques sienten al fin la posibilidad de dar un buen servicio a los visitantes y proteger apropiadamente los ecosistemas (Vargas, 1994a).

En términos económicos, los dos mil turistas que ingresaron en setiembre (1200 extranjeros, el resto nacionales) pagaron 2.9 millones de colones. ¡Un millón más de lo que pagaron diez mil visitantes en el mes anterior! El incremento de la tarifa ha mostrado ser en el primer mes de su aplicación en Manuel Antonio, un instrumento para reducir la presión de los visitantes sobre los parques y aumentar significativamente los ingresos del Estado y del Servicio de Parques Nacionales. El análisis del conjunto de estas tendencias coyunturales del turismo nos muestra que la modificación que la actividad está introduciendo en la estructura productiva costarricense es relativa. Su importancia radica principalmente en el aporte a la diversificación de esa estructura y entonces a la compensación de vulnerabilidades de la economía nacional frente a los ciclos del mercado internacional. La hipótesis de un efecto multiplicador fuerte podría significar, en el mediano plazo, una relativamente mejor distribución de los ingresos entre una mayor diversidad de agentes económicos asociados a la actividad. Si la hipótesis fuera correcta ello podría pasar a formar parte de las bases económicas necesarias para un avance de la democracia costarricense.

Sin embargo, es el futuro incierto del mercado internacional (Vargas, 1994b), combinado con algunas condiciones internas subordinadas, el que determine si el turismo costarricense logre o no sobrevivir a los ciclos mundiales, como lo han hecho el café y en general, nuestros productos tradicionales. Una medida interna apropiada en esta dirección *parece* ser el incremento en las tarifas de ingreso a las áreas protegidas, pero éste es un tema controversial que será objeto de otro análisis.

#### Referencias:

- HEALY, R. 1988. *Economic consideration in Nature-Oriented Tourism: The Case of Tropical Forest Tourism*. Durham, N.C.: Southeastern Center for Forest Economics Research. FPEI Working Paper No. 39. 57 ps.
- ICT-CEE. 1994. *Plan estratégico de desarrollo turístico sustentable de Costa Rica (1993-1998)*. Proyecto de Asistencia Técnica de la Comisión de la Comunidad Europea y el Instituto Costarricense de Turismo. Tres tomos y 7 anexos.

- LAARMAN, J. 1987. *Nature-Oriented Tourism in Costa Rica and Ecuador: Diagnosis of Research Needs and Project Opportunities*. North Caroline: Southeastern Center for Forest Economics Research. 18 ps.
- LAARMAN, J. y R. PERDUE. 1989. "Tropical Science and Tourism. The Case of OTS in Costa Rica". *Tourism Management*. March, 29-38 ps.
- VARGAS M., E. 1994a. Trabajo de campo en la zona de Manuel Antonio. 1 y 2 de octubre.
- VARGAS M., E. 1994b. "Los límites de la expansión turística". *AMBIEN-TICO*. Junio, No. 19, ps. 4-6.♣

## El CIPEDES: otra manifestación de un desarrollo universitario insostenible

Rodia Romero S.

En circular del 20 de junio, el Vicerrector Académico de la Universidad Nacional pone en conocimiento de la comunidad universitaria la creación del CENTRO INTERNACIONAL EN POLITICA ECONOMICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CIPEDES) y el nombramiento, como Director de este centro, del actual Director de la Maestría en Política Económica, M.Sc. Carlos Murillo. Todo esto dentro del marco de los preparativos del III Congreso Mundial de Economía Ecológica, organizado por ese programa de posgrado.

La única "amenaza" para que el CIPEDES sea una realidad en el corto plazo es -según el relacionador público del evento citado- un recurso de amparo presentado por la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar ante la Sala Constitucional (Véase UNA INFORMA, setiembre 1994, p.5).

Con todo, haciendo gala de objetividad, el comunicólogo remite al lector a un recuadro que contiene, supuestamente, una reseña de los diques legales de corto alcance que esa Facultad opone, ante la Sala Constitucional, para frustrar la creación de un centro que "busca proyectarse en grande".

Curiosamente tal recurso de amparo no existe. Lo que si existe -o existía- era el compromiso del periódico UNA INFORMA de aprovechar la creación de este centro internacional para abrir un debate serio sobre la contribución de la Universidad a la solución de los problemas ambientales; y también sobre el modelo universitario que desean implantar los creadores del CIPEDES. Con ese propósito se entregaron dos documentos a la redacción del periódico. Un recurso de reposición, a nombre de la Facultad, y otro de nulidad, suscri-

to por el Director de la Escuela de Ciencias Ambientales.

En este último, aparte de cuestionarse aquellos aspectos del acuerdo de creación del CIPEDES que lesionan el principio de legalidad y complotan contra los valores y prácticas propios de un sistema democrático, se señala específicamente lo siguiente:

"Contrariamente a lo aseverado por la señora Rectora, no se brindó a todas las instancias interesadas la oportunidad que manifestaran su opinión sobre la creación de este centro.

De partida -y de manera inexplicable- no se consultó a la ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES, Unidad Académica interdisciplinaria, cuya fundación en 1973 constituye, sin duda, una de las primeras manifestaciones de la toma de conciencia en Costa Rica (y América Latina) de la existencia de una **crisis ambiental** a escala planetaria. Desde entonces nuestra escuela, aparte de desarrollar líneas de investigación, de sobra conocidas, ha formado profesionales forestales sin los cuales, por ejemplo, el programa "Del Bosque a la Sociedad" del actual gobierno sería impensable. Y, además, ha formado -y forma- educadores ambientales, profesionales sin cuyo concurso el desarrollo sostenible es imposible.

El interés de la Escuela de Ciencias Ambientales por el desarrollo sostenible no es casual ni está subordinado a las caprichosas y efímeras direcciones que las agencias supranacionales suelen imprimir al financiamiento internacional. Por el contrario, se inscribe dentro de una preocupación permanente por buscar soluciones a las manifestaciones concretas que, dentro de nuestra sociedad, genera la crisis ambiental global. Y como entende-

mos que el desarrollo sostenible no es un paradigma científico preexistente, sino un concepto y una teoría por construir, hemos impulsado una serie de debates para su esclarecimiento. Así, además de promover la publicación de artículos en la Revista de Ciencias Ambientales, en Praxis y en publicaciones internacionales, hemos organizado el Foro "Sociedad frente a natura", el curso de posgrado de "Sociología Ambiental", la mesa redonda sobre el caso de la "Ston Forestal". etc.; y hemos participado en muchos otros eventos.

Durante estos debates nos hemos enriquecido con las aportaciones de filósofos, economistas, tecnólogos, ambientalistas y pobladores, y hemos tenido la oportunidad de confrontar nuestros puntos de vista sobre el desarrollo sostenible con directivos del Consejo de la Tierra e inclusive, gracias a una invitación de la Comisión de Carrera Académica, con representantes de la Maestría en Política Económica. Con estos últimos tenemos posiciones divergentes, pero creemos que esto es positivo, pues revela la vitalidad del principio de libertad de cátedra en nuestra Universidad. Precisamente por ello hemos abierto las páginas del último número de nuestra revista a varios artículos de los colegas de ese Posgrado.

Desgraciadamente hemos podido constatar una absoluta falta de simetría entre nuestra actitud y la de nuestros colegas de la Maestría en Política Económica. Estos -probablemente por deformación profesional- parecen entender las diferencias entre dos proyectos académicos distintos como una simple lucha entre empresas rivales. Prueba de ello son los ofrecimientos de sobresueldos hechos a algunos de nuestros profesores, a sabiendas de que nuestra Unidad Académica no puede competir en este terreno porque no cuenta con los cuantiosos recursos de esta Maestría. Y a lo anterior debe agregarse que también se las han ingeniado para desviar en su beneficio -utilizando el mecanismo de consultoría- fondos externos dirigidos a proyectos de nuestra Escuela. De esa manera -y teniendo en cuenta la ausencia de tradición investigativa en el campo ambiental de la Maestría en Política Económica-, no resulta difícil predecir a expensas de quien se podría producir el fortalecimiento de este Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible.

Pero si de las simples dudas pasamos a las certezas, no se puede dejar de constatar que la

creación de este Centro Internacional profundiza el estilo de desarrollo "a la mexicana" que desde algunos años atrás caracteriza a nuestra Universidad. Este estilo produce -según uno de sus críticos- escuelas de posgrado que son un ghetto académico por su aislamiento y su incapacidad para afectar positivamente los niveles inferiores; y una brecha académica en el sentido de que si bien el nivel académico puede mantenerse y aún mejorar en las instituciones de posgrado, éstas son incapaces de influir en forma positiva para frenar el deterioro del nivel académico del conjunto del sistema (Schoijet, 1979).

Como se puede apreciar no sólo en el terreno electoral somos deudores de México.

La creación del CIPEDS, pues, hace aún más ostensible la existencia dentro de nuestro campus universitario de dos universidades paralelas.

Un sistema con tales características, polarizado entre un profesorado tradicional, sin posibilidades de elevar su nivel académico, no profesional, encargado de las licenciaturas, y un profesorado "modernizado", de mejor nivel académico, profesionalizado en la enseñanza y la investigación, encerrado dentro de programas de posgrado, institutos de investigación (y, ahora, centros internacionales), no sólo no contribuye al despegue académico global, sino que afecta negativamente a los intereses de la población estudiantil y a los del conjunto de los trabajadores universitarios.

Los estudiantes resultan perjudicados doblemente. Por una parte, los programas de "punta" y los de posgrado drenan recursos a los programas de grado. Por otra parte, esos programas de "vanguardia" terminan siendo incompatibles con la docencia, toda vez que sus gestores -hábiles capitanes de empresa- no logran conciliar sus frecuentes periplos en busca de fondos, con la molesta y rutinaria tarea de impartir lecciones. A este respecto resulta particularmente ilustrativo el "dictámen" emitido por el Lic. Alban Bonilla (FFL-D-155-94) a solicitud del Director de la Maestría en Política Económica. En este documento se recomienda otorgar al CIPEDS el estatus jurídico de "Instituto Interdisciplinario por: a. "la movilidad y autonomía con que desean operar"; b. "la docencia y la producción están excluidas"; c. "el Estatuto Orgánico deja un amplio espacio a la creatividad en materia de estructura y relaciones orgánicas que

deben tener los instintos interdisciplinarios".

Pero los estudiantes no son los únicos excluidos y discriminados por este modelo universitario -verdadero NAFTA académico-, del cual el CIPEDES no es más que una manifestación. Todos los trabajadores administrativos y el grueso de los trabajadores académicos también resultan discriminados. Así, cada vez se hace más evidente que no es lo mismo laborar para la UNA que para la OTRA (Organización de Trabajadores con Remuneración Adicional). En el primer caso, a lo más que se puede aspirar es a un escuálido y retardado reajuste del 4%. En el segundo, en cambio, el volumen de los incentivos no parece reconocer más límites que la "movilidad" y "creatividad" del trabajador-empresario. ¿No constituye ésto una clara violación del principio constitucional de "a igual trabajo igual salario"?

Este Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible ha sido creado bajo el slogan de "Un nuevo siglo y un nuevo concepto de desarrollo que, a su vez, requiere de un nuevo concepto de universidad". Sin embargo, los autores intelectuales de esta propuesta olvidan que **sostenible** significa -si es que significa algo- lo que merece ser sostenido. Y esto es así porque el concepto de sostenibilidad- aparte de su dimensión técnica- tiene una fuerte connotación ética. Es precisamente por eso que calza mal con la mera racionalidad instrumental y con el interés obsesivo por la rentabilidad y la eficacia. Respetamos el concepto de Universidad

que nos ofrecen los colegas economistas, pero no lo compartimos. La reducción de la razón a su aspecto primordialmente instrumental la convierte en la mera racionalidad de los medios y en la creación de métodos procesuales para objetivos que, a su vez, están libres de una legitimación racional.

Ahora bien, si sostenible significa lo que vale la pena sostener, deviene obligación preguntarse si conviene sostener el actual modelo de universidad, y las contradicciones que le son inherentes. Por ejemplo, ¿es legítimo dividir a la comunidad universitaria en consultores y no consultados?; ¿se pueden seguir autorizando los continuos viajes al extranjero de algunos funcionarios y académicos cuando, al mismo tiempo, fracasan las giras de docencia dentro del país?; ¿cómo conciliar el hecho de que algunos académicos tengan acceso a sofisticados sistema de información mientras quienes hacen docencia únicamente disponen de tiza que, por añadidura, no escribe?; ¿cómo entender que una universidad que ofrece exportar conocimientos en materia de política económica -y metodologías para toma de decisiones- tenga que contratar consultores externos para que se ocupen de su planificación estratégica y de sus políticas académicas? Ciertamente un modelo así no parece ser la antesala del siglo XXI. Más bien nos recuerda el irrealismo español del siglo XVI. O, para emplear un símil más familiar: "Alicia en el País de las Maravillas".♣

## Sostenibilidad en Golfo Dulce (\*)

*Orlando Morales, ex ministro de Recursos Naturales*

El artículo publicado en página 4 de *Ambien-tico*, el pasado mes de julio, contiene una serie de informaciones desajustadas de la realidad, que incluyen comentarios irrespetuosos, referencias imprecisas y errores conceptuales. No cabe duda que don Oscar Fallas de AECO se encuentra obnubilado en un único afán de desprestigiar el modelo de desarrollo de la STON FORESTAL en la Región Sur del país, a como haya lugar, puesto que para eso le pagan desde el exterior. Lo triste de la historia es que nos involucra a algunos con un enfoque totalmente desviado. Empiezo a anotar que la STON FORESTAL, NO

se estableció en Costa Rica al amparo del poder político de los dirigentes socialcristianos. La afirmación es falsa por dos razones: primero porque no ha sido tratada en forma diferente a las demás compañías reforestadoras del país, y segundo, las conversaciones iniciales y convenios vienen desde la administración Arias.

Resulta también improcedente la afirmación del articulista al mencionar "un sistema de defensa de los intereses de la compañía" en la que involucra a los dos Ex-Ministros de MIRENEM y a la Directora de Estudios de Impacto Ambiental. Debe saber el articulista que nosotros nos dedica-

mos a actuar con estricto apego a la ley vigente en atención a nuestro juramento, en tanto que el Sr. Fallas puede decir tanta tontera como quiera y hacer lo que le plazca. En otras palabras, la visión maniqueísta de don Oscar, hace que quien no esté a favor de aquello que él dice y cree vaya a favor de la compañía reforestadora. Por tanto, ningún frente de defensa hemos hecho, sino un frente de legalidad ante un sector que por mandato legal le compete promover al MIRENEM. Basta leer el primer enunciado de las políticas forestales de Costa Rica, publicadas en octubre de 1993, para que se vea el compromiso con la conservación y el delicado balance con la producción.

Estamos de acuerdo sobre la rica biodiversidad de la Península de Osa, pero como los ecologistas fanáticos son preservacionistas no conciben un esquema de desarrollo sostenible que incluya producción y beneficio humano. De acuerdo a nuestra Constitución la propiedad privada es inviolable, salvo casos de reconocido beneficio social, en cuyo caso se debe expropiar a satisfacción del propietario. Ya la Sala IV ha sido reiterativa en el sentido de que el Estado no puede limitar arbitrariamente el uso de la propiedad. Esto es bueno aclararlo ya que por un lado pueden ir los sentimientos, pero por otro está la Ley.

Pues bien, es falso eso de que en la Reserva Forestal de Golfo Dulce, el Gobierno anterior otorgara a la STON una licencia de exportación bajo el régimen de Zona Franca. Lo cierto es que la licencia se otorgó al amparo de la Ley; lo que es falso es que el lugar esté dentro de la Reserva Forestal de Golfo Dulce. La información de la Dirección General Forestal fue clara en que la propuesta planta de astillas queda fuera de la Reserva Forestal, excepto que don Oscar donde ve un árbol se imagine una reserva forestal.

He visitado la zona en dos ocasiones y el área no tiene características de reserva por haber sido explotada anteriormente, existen haciendas ganaderas y también agrícolas, además de la carretera pavimentada que la atraviesa.

Hay un asunto delicado que algunos conservacionistas no ven. Aún cuando existe una área protegida, si el Estado no la ha adquirido, el dueño

puede explotarla y por eso no es de extrañar que se hayan aprobado planes de manejo de extracción maderera aún en parques nacionales. Han de saber los lectores que todavía el Gobierno no ha pagado terrenos expropiados de Parques Nacionales y áreas protegidas desde muchos años atrás. Ahora, la eficacia del acto expropiatorio se da cuando se indemnice al propietario. En otras palabras, hay una situación delicada con áreas protegidas que todavía están en manos de sus legítimos propietarios, aunque una Ley los declare Parques, por la imposibilidad de adquirirlos debidamente (pagados).

Por tanto, queda aclarado el infundio del Sr. Fallas al indicar que estaría la fábrica de astillas en una área protegida, pues no lo está, excepto que él tenga su propio mapa de delimitación forestal, carente por supuesto de toda validez. Por otro lado, don Oscar en su intento por desacreditar a la STON y al pasado Gobierno, habla del corredor biológico natural entre el Parque Nacional Corcovado y el Parque Nacional Piedras Blancas. Bueno, lo cierto es que dicho corredor ha sido propuesto y la información disponible en MIRENEM señalaba que iba varios kilómetros tierra adentro y lejos de donde estaría el propuesto muelle. Aquí otra vez don Oscar corre el mapa a su antojo, pero a favor de sus intereses.

En fin, que la Asociación Ecologista Costarricense, reduce el concepto de sostenibilidad a preservación, sin darse cuenta que en el concepto moderno una biorregión constituida por áreas de conservación con planes de manejo múltiples, debe dar campo a la producción y al bienestar de la comunidad, al tiempo que se conserva el ambiente.

Aclaro finalmente que, el Estudio de Impacto Ambiental aprobado para la construcción de la planta y del muelle en el Golfo Dulce, se hizo siguiendo criterios técnicos de la Comisión de Estudios de Impacto Ambiental, aunque a AECO no le guste. Afortunadamente vivimos en un Estado de derecho y en acatamiento de la normativa vigente, fueron aprobados estudios de impacto ambiental que lo reducen sustantivamente y que más bien contribuye a demostrar que es posible la producción con la conservación, dentro del criterio de desarrollo sostenible.

(\*) N. del E.: Este artículo es una réplica al escrito de Oscar Fallas, Pdte. de AECO, publicado en el AMBIEN-TICO de julio, el cual estuvo dedicado al tema de la acción de Ston Forestal en Costa Rica. ♣

## El oficio del sociólogo ambientalista (2a. parte)

### La experiencia profesional de 16 sociólogos ambientales -y afines-

*Eduardo Mora Castellano*

En el AMBIEN-TICO anterior (No. 22) se publicó, bajo el mismo título del presente escrito, una reseña del curso-taller de posgrado *Sociología, ambiente y participación social en Costa Rica*, llevado a cabo en julio en la Escuela de Ciencias Ambientales de la UNA en coordinación con FAO. Ahora, como se había anunciado, se presenta la síntesis de lo que, como respuesta al cuestionario que se hizo circular antes del curso-taller entre los futuros participantes en éste, ellos sistematizaron acerca de su práctica como sociólogos ambientales -o afines-.

Lo dicho en el transcurso del curso-taller en cuanto a tareas y productos del sociólogo ambientalista -y afines- en Costa Rica, a obstáculos que enfrenta y a coordinadas teórico-metodológicas en que se mueve y en las que le corresponde moverse, no difirió de lo ya sistematizado como respuesta al cuestionario (éste y el procesamiento de la información fueron obra del suscrito).

**Tareas, productos, obstáculos y apoyos teórico-metodológicos del sociólogo ambientalista en Costa Rica:**

1. Las **tareas del sociólogo -y afines-** en el campo ambiental en Costa Rica son de uno -o varios- de los siguientes tres tipos: (1) de investigación, (2) de acción reorientadora de la relación entre la sociedad y su entorno ecosistémico y (3) de planificación y diseño del trabajo pertinente a esa acción reorientadora.

En investigación hay un predominio aplastante de aquellos objetos de estudio enmarcados en el medio rural. Y tales objetos son, en general, hechos y procesos sociales, que interesan porque a través de su conocimiento se cree que será posible acometer ulterior -o simultáneamente- un replanteamiento de la relación entre naturaleza y el conjunto humano concernido por la investigación. Por ejemplo: se investiga el impacto de la acción de los agentes extensionistas en cierto campesinado -teniendo como norte, se supone, la redefinición de esa acción extensionista, la cual, a su vez, tiene

como objetivo una redefinición de la relación entre ese campesinado y su entorno ecosistémico.

Es poca la investigación que tiene como objeto una entidad calificable como socio-natural, como por ejemplo aquel estudio -efectivamente ahora en desarrollo- sobre la relación ideológica y económica entre la sociedad cabécar -en las riberas del río Banano- y su entorno ecosistémico. (No hace falta aquí insistir en que el objeto de estudio es de uno u otro tipo según se le formule, en que los objetos no están dados en la realidad.)

En las tareas de acción reordenadora de la relación sociedad-naturaleza las actividades desempeñadas por los sociólogos están principalmente relacionadas con el campesinado. Son tareas de organización, de capacitación, de asesoría, de comunicación, de difusión, de educación, de reordenamiento de la producción económica (agropecuaria, forestal, pesquera) y de extensión en general.

También en lo referente a planificación y diseño del trabajo, obviamente, las tareas se orientan hacia el meta-objetivo de viabilizar la promoción y la participación campesinas.

2. Los **productos del trabajo del sociólogo -y afines-** en el campo ambiental son, previsiblemente, correspondientes a las tareas desempeñadas:

-(a) nuevo conocimiento sobre el objeto de investigación y el campo de trabajo,

-(b) materiales educativos/ extensionistas/ comunicativos,

-(c) instancias organizativas, movilizaciones y transformaciones sociales (ambos -b y c- correspondientes al plural trabajo en educación/comunicación/extensión), y

-(d) instrumentos ordenadores y evaluadores del trabajo (que son, tanto productos secundarios de todas las tareas que el sociólogo realiza, como resultados de las estrictas tareas, ya mencionadas, de planificación y diseño del trabajo).

3. Los **obstáculos a la labor sociológica** son teórico-metodológicos e institucionales. Éstos no

han de ser pocos ni pequeños, pero son poco reportados acaso porque el cuestionario no fue enfático en ellos, y se refieren principalmente a lo exiguo de los recursos dedicados institucionalmente al estudio y a la fundamentación de la acción. Los otros obstáculos señalados, los teórico-metodológicos, son de dos tipos:

-(a) los que consisten en -o derivan de deficiencias de la ciencia social frente a lo ambiental, o sea, los que aparecen cuando se procura aprehender -cognoscitivamente- o tratar un objeto no sociológico puro sino físico-social (p.e.: un incendio forestal en tanto interacción entre vegetación, clima y cierto grupo humano que tiene una determinada manera de adaptarse al medio, y que luego sufrirá las consecuencias), y

-(b) los que consisten en -o derivan de deficiencias de la ciencia social frente a lo social, es decir, frente a un objeto sociológico a secas, con lo ambiental sólo como telón de fondo (p.e.: el comportamiento campesino frente a un programa de reforestación).

Los obstáculos del tipo (a) se deben, en resumen, a que la realidad ha sido fragmentada y distribuida para su tratamiento entre diversos compartimentos que son las ciencias, de manera tal que ellas sólo son capaces de vérselas con partes de la realidad, perdiendo la posibilidad de dar cuenta de nuevos objetos de interés y estudio como los hechos ambientales, que no son ni sólo físicos ni sólo sociales sino híbridos. Así, la sociología deviene poco potente para conocer el ambiente en su integralidad. En consecuencia no hay una teoría de lo ambiental, hay confusión e incompreensión en torno a conceptos claves, como el de desarrollo sostenible, y la información secundaria es especulativa: se trata discursivamente lo ambiental de una manera empirista.

Los obstáculos del tipo (b) se deben, en resumen, a un rezago de la ciencia social respecto de la realidad, la cual se ha "expandido" (nuevas áreas de acción social) y ha cambiado demasiado en el último tiempo, además de a "vicios" congénitos de la misma ciencia social (separación sujeto-objeto, evolucionismo como matriz explicativa del desarrollo social...).

#### 4. Los apoyos metodológicos y conceptuales del

sociólogo -y afines- son clasificables en cuatro campos. En los dos primeros no se hace distinción entre lo conceptual y lo metodológico, ambas dimensiones van confundidas, y los dos segundos son sólo referentes a apoyos metodológicos. Se tienen, entonces, los siguientes campos: (a) el campo de la ciencia social, (b) el campo de las ciencias físico-biológicas, (c) el campo de las técnicas e instrumentos de investigación socorridos y (d) el campo de los modelos y perspectivas metodológicas de investigación recurrentes.

En el campo de la ciencia social la mayoría de enfoques, teorías y conceptos más socorridos tienen un tinte economista -además de que diversas ramas de la economía -en sí mismas, en su integralidad- son también apeladas. Muchos de esos enfoques, teorías y conceptos, asimismo, tienen un dejo marxista o derivado del marxismo. El énfasis crítico en la dominación económica, cultural e ideológica de unos conjuntos sociales por otros es constante. Los enfoques, teorías y conceptos que tienen como eje o apuntan al agro y al campesinado son muy usuales. Las disciplinas, teorías y enfoques educativos y comunicativos son señalados también como apoyos del sociólogo aunque sus conceptos correspondientes no fueron notablemente mencionados.

En el campo de las ciencias físico-biológicas destaca la recurrencia a la ecología, la biología y la geografía. También son apeladas disciplinas científicas ingenieriles o tecnológicas (aplicadoras de conocimiento generado por otras ciencias) como la agronomía, la agroecología, la agroforestería, las ingenierías civil y forestal, la silvicultura y la arquitectura.

Entre las técnicas e instrumentos de investigación recurrentes se cuenta lo más usual en sociología y antropología: encuesta, entrevistas diversas, observación participante, informantes clave, talleres, estudio de casos y manejo de información secundaria.

Y entre los modelos y perspectivas metodológicas de investigación usuales se insiste en que se trabaja desde una perspectiva totalizadora: se menciona el materialismo histórico, los enfoques sistémicos, el estructural funcionalismo y otros sin apellidado. Se practica la investigación clásica pero más aun, muy enfáticamente, la investigación participativa.♣

## Escuela de Ciencias Ambientales de la UNA y Colegio de Costa Rica

invitan a la conferencia

### ¿QUÉ ES LA AGROECOLOGIA Y QUÉ POSIBILIDADES TIENE ÉSTA EN AMÉRICA?

impartida por **MIGUEL ALTIERI**, Coord. Gral. del *Sustainable Agriculture  
Networking and Extension*, del PNUD, y

réplica de **JUAN RAFAEL LIZANO**, ex ministro de Agricultura

**Martes 25 de octubre, 7 p.m.**, en el Colegio de Costa Rica (del Ministerio de  
Relaciones Exteriores 50 m. sur, San José)

ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES  
AMBIEN-TICO  
Apartado 86-3000, Heredia  
Costa Rica. C.A.